

LA GUINEA ESPAÑOLA

LA CRUZ Y LA BANDERA

*¡Ah! la Cruz y la Bandera
Astros son de nuestra gloria
Y en las cumbres de la historia
Dominando están las dos.*

Sería interminable labor tratar de hacer un panegírico de la grandeza de estos dos pabellones de gloria a través de la civilización hispana; puede decirse que allí donde hubiera un español, allí estaban inseparables los emblemas de la redención y de la gloria, la una con los brazos abiertos para abrazar al mundo la otra, dando al aire sus pliegues para llenarlo de respeto y admiración. La "Cruz y la Bandera" pasan los tiempos, unas y otras generaciones y juntas e inseparables como dos líneas paralelas, pasan estos emblemas, símbolo, base y gloria de nuestra Historia.

Llegó un momento en que creyeron que podían prescindir de ambos y los muy insensatos los sustituyeron por el triángulo masónico y la bandera tricolor: (pusieron a nuestra bandera un color oscuro, de ocasión), después de ver las consecuencias, no queremos comentarios ¡los estamos viendo tan de cerca!

Pero ya hoy, gracias al inmenso poder de Dios nuestro Señor, al de nuestro Invicto Caudillo Generalísimo Franco, y gracias al esfuerzo sublime de nuestros combatientes, se les ve a ambos emblemas, presidir todos los actos y ondear por doquier, trayendo con su presencia la alegría y el bienestar por todas partes.

Por la Cruz y la Bandera, por la nobleza y la gloria se batien como héroes millones de Camaradas que quieren para ESPAÑA Gloria e Imperio.

En medio de las noches oscuras y de silencio sepulcral se oye la voz de la Falange, César, César, es la voz de ESPAÑA que suena en el desierto y se eleva con olas imperiales en busca del infinito, solo el silbido de los bobos interrumpen esta voz, es la contestación del enemigo despechado, son, las balas que cruzan el espacio en busca de sangre que regenere a ESPAÑA, la Falange los espera, la Falange es consciente de sus destinos, sabe que se necesita sangre, sangre que tiña de rojo nuestra Bandera, para dejarla Roja y Gualda, en la ESPAÑA no liberada para quitarla el borrón que en ella echaron los malos españoles y los canallas moscovitos, y por eso la Falange se presenta voluntaria con la Bandera en la bayoneta de sus fusiles y la Cruz sobre el corazón.

"Cruz y Bandera" estos son, los railes sobre los cuales ESPAÑA marcha camino del Imperio Azul, por el cual, nuestros Camaradas dan hasta la última gota de su sangre, todo por DIOS, por FRANCO, y por ESPAÑA IMPERIAL.

¡Arriba ESPAÑA!

¡Arriba el CAUDILLO!

D. Ricardo Cañavate, Capitán de Puerto

25-1-38.

Leida por su autor ante el micrófono de la Radio emisora Santa Isabel.

La intelectualidad inglesa se pone al servicio de España

(Hendaya 24-X-2) La Gran Bretaña, al aceptar la realidad de los hechos negándose a prolongar una actitud de ignorancia ante el notorio de la existencia de una España con ligámenes de todo orden con el imperio británico, ha mostrado una vez más lo que de siempre es sabido; que Inglaterra es un país que se informa directamente de las realidades que ocurren más allá de sus fronteras y que en sus decisiones y actos atiende a los resultados de sus informaciones.

Uno tras otro hemos ido tejiendo textos de escritores y de militares británicos que han ido poniendo en claro las cosas, manifestando a la opinión de su país la verdad acerca del hecho de la España Nacional: Douglas Jerrold, Yeats, Brown, Maxwell, Scot, Mac Cuire, Eleanor Tennant, el Brigadier Groves, el Comandante de aviación James.....por no citar más que algunos nombres, han escrito lo que es la España Nacional, la normalidad de su vida, el optimismo de sus perspectivas, sus vínculos presentes y futuros con el Imperio británico, la cordialidad de sus sentimientos respecto a él, su voluntad de convivencia con todos los países que se mueven fuera de la órbita de Moscú. Y estos testimonios irrecusables han servido para elaborar un estado de opinión que explica muchas cosas.

Junto a estos testimonios, partiendo de estos testimonios, los grandes escritores de la Gran Bretaña han prestado su colaboración a esta labor con sus comentarios, con sus palabras llenas de autoridad.

Las de un Garvín, modelo de periodistas, las del gran historiógrafo Arthur Bryant, sobre todo del cardenal Hinsley han tenido, no podían dejar de tener, una resonancia y una eficacia extraordinaria.

La Gran Bretaña sabe lo que es España, lo sabe por hombres que le merecen entero crédito. Y formado ya su juicio, al que han contribuido sin querer, los grotescos testimonios del Deán de Canterbury y los nerviosos "snobismos" de la duquesa de Atholl que en ocasiones han hecho estallar la risa en los ámbitos llenos de gravedad del palacio de Westminster.

Los intelectuales británicos, la flor del pensamiento de la Gran Bretaña, acaban de dar una nueva prueba de su comprensión, de su simpatía hacia España. Han constituido una entidad que se titula "Los Amigos de la Nueva España." Y al constituirlos, han publicado un manifiesto que es un resumen completo, una elevada visión de las cosas, un alegato preciso y elocuente. Traducimos:

"Es de gran importancia que el pueblo británico, si ha de seguir siendo una democracia libre conozca la verdad respecto al Estado Español.

"Democracia significa gobierno por la pública opinión y la democracia sucumbe cuando la opinión no está debidamente informada.

"He aquí un breve resumen de la situación en España: en la España Nacional existe completa libertad religiosa. En todo el territorio controlado por Valencia y por Barcelona, la población tiene prohibido la práctica de su religión; las iglesias han sido destruidas o secularizadas, las propiedades de la Iglesia han sido robadas y la mayoría del clero, asesinado a sangre fría.

"Somos un pueblo cristiano y liberal. Si con la ayuda de los grandes Estados democráticos, Valencia consiguiera someter a su dominio la mayoría del pueblo español—y esto no sería realizable sin tal ayuda—la causa de la Democracia le ligaría a la del ateísmo y entrañaría el derrumbamiento del Oeste europeo. Si las fuerzas de la anarquía y del ateísmo lograsen con nuestra asistencia una victoria militar, nosotros habríamos dictado nuestra propia sentencia de muerte. Todas las causas por las cuales los ingleses han luchado en el pasado—libertad de conciencia, libertad de trabajo, santidad de la vida humana, supremacía de la ley, mantenimiento del orden público y libertad de comercio—son defendidas en España por las fuerzas nacionalistas.

El Gobierno de Salamanca controla los dos tercios del territorio de España, habitados por una gran mayoría del pueblo español.

"Desde hace muchos meses este vasto territorio, más de tres veces el de la Gran Bretaña, viene viviendo en pacíficas y normales condiciones. Los tributos son satisfechos, los Tribunales de Justicia funcionan, los víveres son abundantes y baratos, y, por primera vez después de años todas las clases sociales, sin tener en cuenta sus opiniones políticas, ven asegurados sus negocios.

“En contraposición a ello, el llamado Gobierno de Valencia fué en absoluto incapaz, despecho de sus clamores acerca de la enasiasta cooperación del pueblo, de realizar más mínimo esfuerzo para ayudar a Bilbao, Santander o Gijón. Vive en conflicto abierto con el Gobierno de Cataluña. Los territorios controlados por Valencia y Barcelona se parecen, en sus condiciones de vida normal y decente desaparecieron en ellos en julio de 1936. Ningún esfuerzo se ha realizado para restaurarla.

Los servicios ordinarios de seguridad han cesado de existir. Los procesos ordinarios ya no se tramitan. Detenciones sin orden de la autoridad, prisiones sin juicio y ejecuciones sin justificación legal tienen lugar todos los días. Datos de la Dirección de Seguridad, que se refieren hasta el mes de Noviembre anterior, señalan en 38 mil el número de personas asesinadas en Madrid:

“Nada han hecho ni Valencia ni Barcelona para demostrar el menor respeto a la moralidad comercial. Por ejemplo, Barcelona Tracción C.^a con un capital de 10 millones de libras esterlinas, ha sido colectivizada “es decir, confiscada” con sus beneficios acumulados, que alcanzan un millón de libras, al igual que otros intereses británicos. Es bien sabido que la reserva oro y plata del Banco de España, valorada en 147 millones de libras esterlinas ha sido en gran parte, y acaso totalmente, exportada, con infracción de las prohibiciones expresas de la Constitución de la República Española y de la ley”.

Este es el cuadro que trazan los intelectuales británicos, cuadro de una exactitud perfecta, fotográfica, de una objetividad ejemplar.

Y como consecuencia de la constatación de los hechos, proponen: una amplia difusión de la verdad para hacer posible la adopción por el Gobierno de S. M. de una actitud de mayor simpatía hacia el Gobierno Español de Salamanca; y el establecimiento de un centro permanente dedicado al estudio de los asuntos de España y al fomento de las relaciones anglo-españolas.

Este manifiesto lo autorizan con sus firmas grandes prestigios del mundo británico, figuras de primer orden de la intelectualidad del Reino Unido. Basta dar sus nombres.

Alan Lennox-Boyd, F. Yests Brown, Victor A. Cazalet, Henry Page Croft, Couglas Jerrold, Henry S. Lunn, Newton, Phillimore, N. Stewart Sanderman, Arthur F. Loveday.

La actuación de los intelectuales británicos ha influido decisivamente en otras esferas. Que los intelectuales, los auténticos intelectuales, no intoxicados del virus marxista, ni de su snobismo proscrito de otros países, sigan el ejemplo. Ninguna campaña turbia, ningún centro difusor de mentiras melodramáticas, podrán en ningún país civilizado, acallar el grito de la verdad ni la voz de la inteligencia.

ALMANAQUE. Con este número tenemos el gusto de ofrecer como pequeño obsequio a los suscriptores de La Guinea, el modesto **Almanaque** de nuestra revista que creemos será de su agrado;

Quedan para el público unos cuantos ejemplares, dado que la tirada ha sido muy corta, al precio de 0'30 pesetas ejemplar.

GOBIERNO GENERAL de los TERRITORIOS ESPAÑOLES del GOLFO DE GUINEA

COMUNICADO

El restablecimiento de la enseñanza de la Religión en las Escuelas, como disciplina obligatoria, exige la debida capacitación de parte del Magisterio que no la ha cursado en sus estudios oficiales, y la renovación metodológica y práctica de cuantos, durante los años de su supresión en el área decente, han perdido, por falta de ejercicio, el hábito de la práctica escolar.

Hácese también necesario destruir la obra de deformación espiritual del Magisterio, llevada a efecto por las fuerzas secretas de la Revolución y del laicismo “que consiguió arrancar del corazón de muchos Maestros todo sentimiento de piedad cristiana y de amor a la gran Patria española”.

Por ello debe celebrarse también aquí, en la medida de lo posible, y dentro de las limitaciones impuestas por el marco de las circunstancias locales de la Colonia, y sin detrimento de la especial orientación de sus enseñanzas, lo ordenado por la Comisión de Cultura y de Enseñanza para las provincias liberadas de la España Nacionalista.

Atendiendo, pues, a estas consideraciones, he dispuesto la celebración de un cursillo de formación del Magisterio de la Colonia, ex-

tensivo a los alumnos que actualmente hacen los Cursos de Preparación en el Instituto Colonial Indígena, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.— El Cursillo comprenderá temas de Religión, y su Metodología, Orientación Agrícola, Higiene social y escolar, Lecciones prácticas y canto del Himno Nacional y demás himnos patrióticos.

Segunda.— La duración del Cursillo será de una semana natural que empezará el lunes día 7 del próximo Febrero y celebrará sus sesiones en esta Capital, en el local y horas que se señalen.

Tercera.— Oportunamente se hará público el programa y nombres de las personas encargadas de la explicación de los diferentes temas.

Cuarta.— Los Sres. Maestros y alumnos del Preparatorio de la carrera residentes en Fernando Poo, deberán solicitar por oficio su inscripción en el Cursillo.

Quinta.— Cuando sea posible su organización, este Cursillo se celebrará también en Bata para los Maestros del Continente.

Sexta.— La Inspección de Enseñanza cuidará de adoptar cuantas disposiciones considere pertinentes a la realización de lo que se ordena.

Santa Isabel, 24 de Enero de 1938

II AÑO TRIUNFAL

El Gobernador General,

Juan Fontán

NOTA

Para la debida ejemplaridad se pone en conocimiento del público en general, que por resolución de este Gobierno General se ha impuesto al comerciante de esta Capital, D. David Nauffal (ALMACENES MADRID), la multa de 4.000 pesetas por alterar los precios en la venta de alpargatas y contravenir las órdenes dadas por la Junta Reguladora de Importación y Exportación de este Distrito. Asimismo se ha impuesto a los comerciantes, D. Joaquín Carnapate, D. Manuel Pimenta, D. Abrahám Moisés, D. Antonio Núñez Gama, y D. José González González, la multa de «cien ptas.» a cada uno, por idéntico motivo.

Igualmente se obliga a dichos comerciantes a efectuar la devolución del importe entre el precio cobrado y el autorizado por la Junta.

Sta. Isabel, 25 de Enero de 1938.

II AÑO TRIUNFAL.

El Gobernador General,

Juan Fontán.

OTRA

Para la debida ejemplaridad se pone en conocimiento del público en general, que por resolución de este Gobierno General, se ha impuesto al comerciante de Sampaka, D. Francisco Ferreira Balao, la multa de 1.500 ptas. por cobro abusivo de precio en la venta de tela blanca, de la clase llamada "Hamburgo" obligándole a la devolución de la diferencia entre el precio cobrado y el fijado por la Junta Reguladora de Importación y Exportación, de este Distrito para su venta.

Sta. Isabel, 26 de Enero de 1938.

II AÑO TRIUNFAL.

El Gobernador General,

Juan Fontán.

ORDEN

La Presidencia de la Junta Técnica del Estado en radiograma fecha 18 de los corrientes dice a este Gobierno General lo que sigue: "ORDEN GUERRA DIECISIETE ACTUAL DISPONE INCORPORACION A FILAS INDIVIDUOS DECLARADOS UTILES SERVICIOS AUXILIARES PERTENECIENTES SEGUNDO SEMESTRE REEMPLAZO 1936 DICTANDO NORMAS".

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

Santa Isabel, 21 de Enero de 1938.

II AÑO TRIUNFAL

De orden de S. E.

El Secretario General,

Agustín Miranda

ORDEN

La Presidencia de la Junta Técnica del Estado en radiograma fecha 18 de los corrientes dice a este Gobierno General lo siguiente:

"A PARTIR PRIMERO FEBRERO PROXIMO EL DIA DEL "PLATO UNICO" QUE

**CELEBRASE VIERNES CADA SEMANA
E TRASLADARA A LOS JUEVES".**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Isabel, 21 de Enero de 1938.

II AÑO TRIUNFAL

De orden de S. E.

El Secretario General

Agustín Miranda

CATOLICO PRACTICO: *Fomenta cuanto puedas el catecismo parroquial dominiguero con tus consejos y limosnas; ésta es la voluntad de la Iglesia.*

IMPRESIONES DE UN VIAJE A MOKA

El Creador de la naturaleza, cuando hizo la Isla de Fernando Poo, pensó de esta manera: Voy a poner en el mismo corazón de Africa, junto a la línea ecuatorial y en el Golfo de Biafra, un trozo de tierra que sea algo mayor de dos mil kilómetros cuadrados y que tenga todos los climas: el ecuatorial, el tropical, el templado y hasta el frío. Tal vez, ésto de frío parezca extraño para los que no han pasado de los 500 o 600 metros de altura en la Isla; pero, no será así, para los que han subido mayores alturas y, sobre todo, han estado en Moka. Llámase Moka en Fernando Poo a una gran extensión de terreno de más de cinco mil hectáreas, donde se destaca una gran meseta, mejor que valle, de más de dos mil hectáreas. En esta meseta de Moka, que tiene una altura de mil doscientos metros sobre el nivel del mar, está el poblado de Moka y la sede de la Compañía Colonial Africana.

Pero el punto más elevado de Moka está en el pico de San Joaquín, a dos mil metros de altura y a las orillas del lago denominado de Moka, que es tal vez el lago más bello de todas las Guineas africanas.

Pues bien; cuando, los cuatro compañeros agraciados por la suerte y en acto de servicio militar, llegamos después de cuatro horas de camino, saliendo de San Carlos, a coronar las alturas de Moka, al respirar aquellas brisas frías de cumbre, aquel ambiente más puro y enrarecido, al mirar el ganado vacuno, lanar, caballar, mular y asnal pasciendo la yerba de

aquellas desplegadas alturas, al contemplar los sembrados de patatas, millo o maíz, judías, coles, lechugas y tomates, al beber aquellas aguas minerales, iguales a las nuestras de Canarias, al ver aquellos árboles cubiertos de musgo por la humedad y el frío, al caminar sin salacof, durante todo el tiempo que allí estuvimos, porque el sol no hacía daño, entonces, llenos de un inmenso placer, locos de alegría de vernos en aquel clima tan parecido al de nuestras medianías canarias y aun al de nuestras cumbres, sentimos que del fondo de nuestra alma se nos escapaba, recio y estentóreo, un ¡Viva España! y un ¡Viva Moka de nuestros Territorios de Golfo de Guinea! ¡Tal es la impresión que produce en el alma la vista de Moka!

Pero, quiero exponer datos más concretos sobre esta alta región de la Isla. Encuéntrase Moka a 22 Kms. de la bahía de Concepción y a 35 Kms. de la bahía San Carlos, que fué el punto de nuestra partida. Salimos de San Carlos en camioneta, a las seis de la mañana; y a las siete estábamos en la casa cuartel de la Guardia Colonial, que existe en Musola. Hasta este sitio situado a unos 450 metros de altura aproximadamente, hay un camino-carretera por donde pueden circular los coches en tiempo de seca. De allí salimos, aprovechando la mañana, rumbo de Moka, dejando a un lado el camino de bestia y tomando un sendero acortador de distancias. Ambos caminos hay que cruzarlos por medio del bosque, pues de Musola en adelante no se encuentra ningún bosque o cultivo hasta coronar la montaña de la cuesta de las raíces, donde aparece la primera cerca de alambre de la Cía. Colonial. Hay que tener en cuenta que la mayoría de Moka pertenece a esta Compañía, la que posee allí tres mil hectáreas de terreno. Esta extensión inmensa de tierra, dedicada en su casi totalidad a potreros de ganado, está dividida en dos fincas potreros, denominadas de *Mioko*, la una, y, de *Moka*, la otra. La de *Mioko* está situada en la altura, a los 1500 metros sobre el nivel del mar; y la de *Moka*, abajo, en la meseta, a los 1200 metros. Al frente de la casa de *Mioko*, encontramos dos amables ganaderos asturianos, llamados D. Manuel Riesco y D. Felipe Valles; y en la de *Moka*, al encargado general D. Vicente Ramos, junto con otro joven, llamado D. Gerardo Puente, ambos también asturianos. De éste Don Vicente Ramos, podemos afirmar que es hombre de

muy buenas cualidades: amable, prudente, servicial, entendido; todas estas son cualidades que le adornan.

Durante nuestra estancia en Moka, que fué de dos días, pase mos con él por los distintos poblados de Malabo y Bioko; él nos acompañó a las alturas del lago Moka y pico de San Joaquín, lo mismo que a las cascadas; y entre nuestra charla del camino, pude formularle el siguiente interrogatorio:

¿Qué cantidad de ganado tiene la Compañía, en los potreros de Moka?...

Entre ambos potreros tiene, aproximadamente, unas dos mil setecientas cabezas de ganado vacuno, 82 de ganado caballar, 7 de ganado mular, 22 de ganado asnal y unas 300 de ganado lanar.

¿Se dan en estas tierras el café y el cacao? No; el cacao no se da en estas alturas y el café Liberia o Monrovia, tampoco; sólo se dá y no muy bien, el Arabia y otras especies de alturas, como el Moka, el de Cuba, Puerto Rico, Colombia, etc. El tabaco sí se da muy bien, pero se necesitan expertos para su cultivo. Creo que ustedes los tienen en la Isla de la Palma, los palmeros, además tengo hechas experiencias de árboles frutales, como el manzano, que V. habrá visto con manzanas en la huerta de nuestra casa; los ciruelos, el castaño, membrilleros, molocotonero; pero de todos estos últimos aún no he obtenido frutos, por ser pequeños todavía. Ahora, las patatas, las judías, el maíz, rábanos, la lechuga, la cebolla, la col, el tomate, etc. ¿de éstos, para qué hablarle?... Usted mismo puede ver por las huertas de la Finca los distintos sembrados y lo bien que se producen.

¿Y los cultivos bubis?...

Los bubis cultivan, además de todos esos productos, la banana o plátano fruta en pequeña escala, pues no se dá bien; el plátano vianda, o macho, no se dá; el ñame y la malanga, en abundancia, etc.

Así íbamos conversando por el camino, cuando dejando el fondo de la meseta, los poblados bubis de Malabo y Mioko, donde residía en otro tiempo el Jefe de todos los bubis de la Isla empezamos a subir la cuesta del inmenso cono del lago, que mide en su bordes, Pico de San Joaquín, la respetable altura de dos mil metros. Porque para mí, el lago está situado en el cráter de un gran volcán, en el punto más culminante de una cordillera, y que podemos figurárnoslo como un cono trun-

cado inmenso, que descansa sobre la meseta de Moka y con las siguientes medidas: siete kilómetros de diámetro en su base de descanso, 800 metros de altura sobre la meseta y 1500 metros de diámetro en los bordes del cráter, en cuyo fondo está el lago... Por fin, después de una hora larga de camino, estábamos coronando el cono y contemplando un mar chiquito a los dos mil metros de altura, teniendo ante los ojos una vista panorámica inmensa y al soplo saludable de brisas frías, como de hielo, entre los rayos de un sol limpio y un aire puro y sutil, que hinchaba de oxígeno nuestros pulmones. He aquí, me decía yo entonces, el sitio apropiado para un Observatorio en la Guinea, a los dos mil metros sobre el nivel del mar; en el silencio mayestático de la altura, y a media hora, a lomo de bestia, de la fértil meseta de Moka de venturoso pervenir. He visto la casita donde estuvo instalado, durante un tiempo, un pequeño Observatorio, abajo, en la meseta, junto a la casa de la Compañía y próxima a la casa—Iglesia de los Padres Misioneros. Pero, el sitio adecuado es arriba en las proximidades del lago, junto al pico de San Joaquín y a cargo de un Padre Misionero, como está en Cuba el Observatorio de Belén, a cargo de un Padre Jesuita, donde puedan registrar todos los fenómenos del Golfo, que seguramente han de guardar una gran relación con todos los de Africa y los nuestros de Canarias y de España.

Porque, aquí, en el Golfo, debe estar la clave de muchos fenómenos atmosféricos, que acontecen en Africa y en Europa; como en el mar caribe, la llave de los que acontecen en América. Pero sigamos con nuestro lago Moka, cuyas dimensiones, tomadas por escala en un mapa de la finca de la Compañía, que tuve en mis manos, son aproximadamente según forma algo elíptica que presenta, las siguientes: eje mayor; 975 metros; eje menor 700 metros; hondura máxima del lago, según sondeos hechos en cayuco, 40 metros. Además, téngase en cuenta que, desde los bordes del cráter al filo de las aguas en el fondo, hay en declive, por todo su alrededor una faja de terreno de unos 300 metros de anchura más o menos, toda vestida de árboles, maleza y yerba, sobre todo de helechos arborescentes. Tal es el pintoresco lago de Moka, situado a los dos mil metros de altura sobre el nivel del mar en la Isla de Fernando Poo.

Pero, veo que este artículo se me va hac en. demasiado largo y voy a terminar. Desde luego que tenía intención de hablar sobre las grandes cascadas que se desprenden de los bordes de la meseta para caer en el fondo común de una caldera con una altura aproximada de 200 metros. Y nada menos que siete cascadas, aunque algunas de ellas no caen de rios desde los bordes de la meseta, sino que brotan del seno de aquellos riscos y precipicios, cortados todos casi verticalmente. ¿Y qué no podría decir también de aquel denso cortinaie de niebla, que se extiende sobre la tal caldera de las cascadas, cubriéndola toda y no dejando percibir mas que el ruido imponente y rumoroso de las muchas aguas, que saltan, caen y corren por el fondo de su abismo? Maravilloso salto de agua, para obtener un potencial eléctrico de una cuantía inmensurable. ¿Origen de todas esas aguas?.....

Supónese que son venas que proceden del fondo del lago Mok. Pero no se vaya a creer que las aguas de él tienen su origen de las lluvias, no; porque el lago no recibe más aguas de lluvia, que las que puedan caer en una superficie casi circular de Kilómetro y medio de diametro, y además su nivel casi no varia, lo mismo en la estación de lluvias que en la de seca. Hay, pues, que suponer que en aquel volcán hay una vena de agua que revienta y afluye de su mismo seno.

También tenía que hablar de las aguas minerales de Micko, que surgen a borbotones del piso del suelo y por distintas bocas, dejando un sedimento de herrumbre en todos los contornos del manantial. Aguas muy parecidas a las nuestras de Teror, Firgas o Agaete, de un valor incalculable en estas tierras ecuatoriales. Además, quería haber hablado algo de los dos poblados bubis, el de Malabo y el de Bioko, señalando sus costumbres y la influencia en ellos de nuestra civilización hispana. Pero, tal vez, otras plumas, mejor cortadas que la mía, lo hayan hecho ya, o puedan hacerlo. Hoy por hoy, cierro aquí este artículo sobre Moka. No sé si habré logrado mi objetivo, que no ha sido otro que reflejar mis impresiones, durante mi ida accidental a Moka, en acto de servicio militar, y dar una ligera idea a los hombres de la España Nueva de todas las bellezas que encierra.

Santa Isabel, Enero de 1938.

II AÑO TRIUNFAL.

Manuel Lantigua.

IN MEMORIAM.

Acaba de celebrar la Misión de la Bahía de la Concepción en Fernando Poo el cincuentenario de su fundación, fecha que en términos históricos se apellida Jubileo Aureo.

Nosotros al darnos cuenta de tal acontecimiento hemos querido conmemorarlo como acontecimiento fausto de familia limitándonos al modesto marco de nuestra actuación misionera, que es nuestra empresa principal y la que impulsara a los iniciadores de la misma 50 años atrás, al poner sus plantas en el campo del Padre de familia en estas latitudes que había comenzado a desbrozar como primer explorador el muy justamente célebre Misionero Rdo. Padre Joaquín Juanola Rovira.

El día 23 de enero del año del Señor 1889, desembarcaban en esta bahía venidos de Santa Isabel a bordo del "Vapor San Francisco," que realizaba el primer viaje a nuestra Isla, los misioneros destinados a la constitución de la Misión; Rdo. Padre Joaquín Juanola y Manuel Puente y los Illos. Ramón Tonijuan y José Lacunza capitaneados por el Rdo. Padre prefecto Apóstolico jefe de los misioneros, Ciriaco Ramírez.—A bordo del "San Francisco" venía la casita desmontada que había de emplazarse en el lugar escogido para establecimiento fijo de la misión, en el poblado bubi Bolobe, distante unos 5 kilómetros de la playa.

No podemos bajar al pormenor para referir las diferentes peripecias desarrolladas al rededor del desembarque sin ningún acomodo para colocar los materiales, siendo muchos de ellos barridos al poco tiempo por la marea. Ni después los trabajos, sudores y despedidos para subirlos al de su emplatamiento.

Pero era obra de Dios y al fin se realizó, llevando impreso el marchamo de tal, con las contradicciones las penalidades y sacrificios que aguantaron y con que se abrazaron aquellos intrépidos fundadores.

Un recuerdo generoso para su laboriosa y fecunda actuación y un aplauso fervido y sincero a su benemérita memoria, la que es ciertamente bien digna de elogio porque es muy esclarecida delante de Dios y de los hombres.

Agolpándose a nuestra memoria el cúmulo de beneficios de todos los órdenes, dispensados por la Divina Providencia en el decurso de los 50 años a los moradores de esta Misión nos hemos dirigido al Altísimo con un sencillo Triduo de acción de gracias entonando el

Trisagio en obsequio de la Beatísima Trinidad eniendo de manifiesto el Santísimo con Exposición solemne, dirigiéndonos luego al Corazón Imaculado de María con una deprecación de circunstancias y al Beato Padre Antonio María Claret Fundador de los Misioneros implorando la continuación de su benéfica influencia para sus obras.

El día 23 culminó con una misa solemne funcionando los tres Padres que pudieron integrar entonces la Comunidad. Presidió el M. Rdo. Padre Ramón Albanell, Decano de los Misioneros enviado por el Gobierno Provincial para que le representara en la fiesta religiosa lo cual unido a la investidura que ostenta de representante del Excmo. Padre Vicario Apostólico en sus ausencias de la Sede constituyó para nosotros una de las notas más atractivas de nuestra fiesta religiosa.

El Panegirico a cargo del Rdo. Padre Pedro A. Díaz, el Misionero más joven de la Comunidad fué una elucubración eximia de su ingenio abarcando los acontecimientos humanos en una hipotiposis que nos pintaba al vivo lo pomposo y hueco de las aspiraciones y prácticas mundanas al querer celebrar las gestas apoteósicas de sus héroes en contraposición con la modesta y al propio tiempo soberana majestad que emana de las prácticas litúrgicas que se desarrollaban bajo las bóvedas de nuestros templos al conmemorar las gestas de los Santos con las obras que para la mayor Gloria de Dios y provecho del prógimo llevaron a feliz término en todos los tiempos, edades y latitudes.

Una de esas obras era la Misión que nos cobijaba trazando a grandes rasgos su actuación benéfica en la parte oriental y austral de la Isla de Fernando Poo en el decurso de los 50 años de existencia.

Finalizóse el acto religioso entonando el Himno Oficial litúrgico de acción de gracias *Te Deum laudamus*.

El Corresponsal.

Misión de La Concepción, 24 - I - 38.

JABON FISA; producto español

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

PARROQUIALES. De los cuatro sepelios que durante la semana pasada han tenido lugar, hemos de hacer particular mención de de D. Abrahán José Moisés, natural de la Siria, de 80 años de edad y 30 de Colonia. A la conducción del cadáver a su última morada, concurrieron crecido número de sus paisanos.

Al siguiente, día 27, se daba cristiana sepultura a la indígena Margarita Alima, esposa del que por muchos años fué Jefe de los yaundes en esta Ciudad, Sr. Tomás Nkué. Su muerte ha sido muy llorada y sentida por sus paisanos, quienes siempre vieron en ella, una mujer piadosa, fiel cumplidora de sus deberes religiosos. Podemos decir que a su entierro acudió la

casí totalidad de los habitantes del poblado yaunde en esta Ciudad. Nuestro más sentido pésame a las familias de ambos difuntos, y no nos olvidemos de rogar por el eterno descanso de sus almas. R. I. P.

El día primero y a las 8 de la mañana, se celebrará la Misa exequial por la Sra. Margarita Alima.

LA CANDELARIA. El día 2 de febrero es la festividad de la Purificación de Ntra. Sra. Como en años anteriores, a las 6 se hará la ceremonia de la bendición de las candelas, haciendo, a continuación, la Procesión que manda el Ritual, por el interior del santo templo. El día 4, es el primer viernes de mes, dedicado a honrar al Corazón Delfico de Jesús. A las 6 de la mañana, se hará el Ejercicio propio al Sdo. Corazón, de Jesús Misa de comunión acompañada de armonio y cánticos piadosos: Por la tarde a las 6:30, Exposición mayor de su Divina Majestad, rezo del santo rosario, ejercicio de Desagravio, bendición con el Smo. y Reserva. Al día siguiente, primer sábado de mes, se hará el Ejercicio de los primeros sábados al Inmaculado Corazón de María, en la Misa de las 6, y por tarde, terminado el santo rosario, se cantará la Salve.

BIENVENIDO. Con el vapor Ciudad de Mahón ha vuelto de su visita Pastoral, nuestro Excmo. Padre Obispo.

Cámara Oficial Agrícola de Comercio e Industria del Distrito de Fernando Poo

El Comité Sindical del Cacao, con fecha 17 nos comunicaba que en Burgos se disponía el embarque de seiscientas toneladas de cacao, por mitad de los tipos tres y cinco, confirmando esta noticia la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, manifestando que prestada conformidad por los Vocales agricultores del Comité de Cacao para la venta de seiscientas toneladas de cacao al precio de treinta libras FOB Guinea, y ratificado que sea por mitad el embarque dicho de los tipos tres y cinco. Y que las citadas toneladas mas las seiscientas del resto del donativo tipo cuatro deberán embarcarse en buque y fecha que oportunamente se comunique, debiendo dar cuenta de su embarque.

También ha sido liquidado el resto del cargamento de los buques "España n.º 5" y "Artiba Mendi", en las mismas condiciones que fué liquidado el embarque del "Montecillo".

Como la orden de embarque de las seiscientas toneladas vendidas mas las seiscientas de donativo, puede venir en plazo no lejano, sería conveniente que los agricultores y embarcadores preparen sus almacenes para el momento preciso del embarque.